

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ECUANAPO S.A.

Informe de comisaría año 2019

Mediante el presente informe me dirijo a la junta de accionistas para poner en conocimiento el informe económico del año 2019 y pongo en consideración el siguiente informe:

ANTECEDENTES:

1. Durante el año 2019, no se realizaron labores administrativas.
2. La compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ECUANAPO S.A., durante el año 2019, no ha realizado actividades económicas, por lo tanto, los balances son presentados solo con los valores del capital de socios y caja, además están realizados conforme la normativa financiera aplicable para el efecto.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

El Chaco, 02 de marzo de 2020



Srta. KEYLLA LEDESMA
COMISARIA